

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIACÁN

MANUAL DE CURSO DE INDUCCIÓN

NUEVO INGRESO 2017



1. Desarrollo Histórico

Los primeros Institutos Tecnológicos surgieron en México en 1948, cuando se crearon los de Durango y Chihuahua.

Durante la década de 1968-1978 se crearon los primeros centros de investigación y apoyo a la educación tecnológica, el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Tecnológica (CIIDET, 1976) en Querétaro y el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), en Celaya.

El 23 de julio de 2014 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial por el que se crea la institución de educación superior tecnológica más grande de nuestro país, el **Tecnológico Nacional de México (TecNM)**, llamado anteriormente “Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos”.

Se funda como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, sustituyendo a la unidad administrativa que se hacía cargo de coordinar este subsistema.

Tecnológico Nacional de México

El Tecnológico Nacional de México al cual pertenecemos, se encuentra integrado por planteles federales y descentralizados, distribuidos a lo largo y ancho de la República Mexicana, lo cual permite contar con opciones para aquellos alumnos que por necesidad tengan que cambiar de un tecnológico a otro.

Visión

Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.

Misión

Ofrecer servicios de educación superior tecnológica de calidad, con cobertura nacional, pertinente y equitativa, que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y humana, con una perspectiva de sustentabilidad.

El Tecnológico Nacional de México está constituido por 266 instituciones:

126 Institutos Tecnológicos federales

134 Institutos Tecnológicos Descentralizados

4 Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE)

1 Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET)

1 Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET).

La población escolar total atendida es de 521,105 estudiantes en licenciatura y posgrado.

OFERTA EDUCATIVA DEL TECNM

- 43 Programas de licenciatura
- 63 de Maestría
- 24 Doctorados
- 11 Programas de especialización

Instituto Tecnológico de Culiacán

El Instituto Tecnológico de Culiacán inició labores en septiembre de 1968, en tanto que las clases dieron inicio el 04 de noviembre del mismo año, debido al caos que provocó el movimiento estudiantil del 68.

El ITC ofertaba opciones educativas en las áreas de ingeniería y tecnología. El compromiso, la capacidad de análisis con sentido crítico, la responsabilidad y el proponer soluciones adecuadas a las necesidades regionales, fueron y siguen siendo hoy en día, algunos de los principios básicos de la formación profesional que se ofrece.

Por tal motivo, este instituto fue considerado pionero de la educación tecnológica media superior y superior en Sinaloa, llegando a ser la mejor alternativa para la juventud sinaloense que tenía pocas oportunidades de emigrar a los centros tradicionales de educación, para obtener una formación tecnológica.

Sus inicios fueron solo con dos carreras: Ingeniería Industrial Eléctrica e Ingeniería Industrial Mecánica; en la actualidad cuenta con 11 carreras, 3 maestrías y 1 doctorado.

Misión

Formar profesionistas de excelencia, que contribuyan al desarrollo de la comunidad a través de la creación y aplicación de tecnologías, con ética, creatividad y respeto a la naturaleza.

Visión

Ser un instituto tecnológico consolidado en su organización, infraestructura física, en sus funciones de docencia, investigación y extensionismo, con una oferta educativa de pertinencia, calidad y equidad, con programas académicos acreditados, con currículas flexibles que den respuesta a la sociedad de cara al siglo XXI, con un modelo educativo innovador, para que sus egresados representen una ventaja competitiva a nivel nacional e internacional.

Valores

El Instituto Tecnológico de Culiacán, como institución de educación superior considera que, para el buen desarrollo armónico y el cumplimiento de su misión, sus estudiantes y trabajadores deben de practicar los siguientes valores: Responsabilidad, trabajo en equipo, amor al trabajo, respeto a los demás, honestidad, compañerismo, lealtad, confianza, sinceridad y profesionalismo.

Filosofía

En el Instituto Tecnológico de Culiacán se entiende que el alumno es un ser humano actuante, que aprende de la interacción activa con seres humanos, de su propia experiencia y por su capacidad de asimilar el mundo; un ser histórico que construye activamente su futuro, lo que nos lleva a privilegiar la educación superior tecnológica como un instrumento para construir y transformar la sociedad en que vivimos.

Carreras que ofrece el ITC:

Ingeniería Ambiental

Ingeniería Bioquímica

Ingeniería Eléctrica

Ingeniería Electrónica

Ingeniería en Energías Renovables

Ingeniería en Gestión Empresarial

Ingeniería Industrial

Ingeniería Mecánica

Ingeniería Mecatrónica

Ingeniería en Sistemas Computacionales

Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Extensión Navolato:

Ingeniería Industrial

Maestría en Ciencias de la Computación

Línea de Investigación:

Ingeniería de Software

Maestría en Ingeniería Industrial

Líneas de Investigación:

Calidad

Optimización

Maestría en Ciencias de Ingeniería

Líneas de Investigación:

Biotecnología

Instrumentación y procesamiento de señales

Mecatrónica y control

Doctorado en Ciencias de la Ingeniería

Líneas de investigación:

Bioprocesos y Sistemas Ambientales

Extensión Navolato

En agosto de 2010 se iniciaron clases en la Extensión Navolato del Instituto Tecnológico de Culiacán, dentro de las instalaciones de la Escuela de Música de la UAS de Navolato; se tuvo una población escolar de 234 estudiantes, de los cuales 179 fueron de la carrera de Ingeniería Industrial y 55 de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Posteriormente, el 22 de noviembre de 2011, el Gobernador del Estado de Sinaloa, Lic. Mario López Valdez, realizó el corte de listón para inaugurar las nuevas instalaciones del Instituto Tecnológico de Culiacán, Extensión Navolato.

11. Departamentos que ofrecen servicios directo a estudiantes

Departamento de Desarrollo Académico

Coordinación de tutorías

- Atención Psicológica
- Asignación de Tutorías

División de Estudios Profesionales

Coordinación de Carreras

- Carga académica y horario de clases
- Baja de materias
- Curso de verano
- Traslado de estudiantes
- Cambio de carrera
- Movilidad

Coordinación de Titulación

- Trámites para obtener el título

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

- Prácticas y Promoción Profesional
- Servicio Social
- Incubadora de Empresas

Incubadora de empresas

- Asesoría especializada en plan de negocios, consultoría en contabilidad y finanzas, diseño de logotipo, acceso a programas de financiamientos, etc.
- Talleres y cursos para fortalecer la empresa: liderazgo, administración, registro de patente, etc.
- Un espacio en las instalaciones del ITC para iniciar una empresa.

Servicios Escolares

- Inscripción
- Registro de calificaciones
- Certificados y constancias
- Credencial
- Baja temporal
- Becas para estudiantes
- Seguro facultativo
- Consultorio médico y dental

Centro de Información

- Consulta y préstamo bibliográfico
- Búsqueda electrónica de bibliografía
- Servicio de cubículos
- Videoteca
- Sala de Internet

Recursos Financieros

- Oficina de tesorería.

Recibe las fichas del banco de los pagos de inscripción, cursos de verano, graduación y titulación, cambiándolas por recibos oficiales.

Coordinación de Servicios de Cómputo

- Préstamo de equipo
- Acceso a internet



Promoción Cultural y Deportiva

Clasificación de actividades extraescolares		
Promoción Cultural	Promoción Deportiva	
Danza	Béisbol	Ajedrez
Música	Softbol(femenil)	Taekwondo
Guitarra	Futbol	karate
Violín	Basquetbol	Lima-lama
Banda de guerra	Volibol	Kung Fu
Escolta	Atletismo	Jiu Jitzu
	Natación	

Nota: Después de recibir tu carga de materias, por parte de la institución, podrás ingresar a la página web del ITC www.itculiacan.edu.mx, a partir del 21 al 25 de agosto del 2017 para así escoger una actividad complementaria de tu preferencia o que se acomode a tu horario de clases. **Este servicio no tiene costo.**

Coordinación de Lenguas Extranjeras

- Clases de inglés
- Certificaciones en el idioma inglés

*Ambos servicios tienen costo extra.

III. Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)

Estructura crediticia del plan de estudios

Estructura de créditos

Estructura Genérica	200 - 210
Especialidad	25 - 35
Residencia Profesional	10
Servicio Social	10
Otros	5
Total	260

¿Qué significa esto?

Todas las actividades que realice el estudiante se medirán en créditos; los créditos representan horas de trabajo, dependiendo del tipo de crédito es el número de horas.

Actividades de docencia (Estructura Genérica y Especialidad) **16 hrs** = 1 crédito

Trabajo de campo (Residencia Profesional y Servicio Social) **50 hrs** = 1 crédito

Otros (Actividades Extraescolares, Tutorías, Congresos, etc.) **20 hrs** = 1 crédito

El Estudiante

- Puede seleccionar las actividades complementarias desde el primer semestre.
- Debe cursar de forma obligatoria **dos actividades extraescolares**. Estos dos créditos son un requisito para solicitar el Servicio Social, que puede realizarse al acumular el 70% del total de los créditos de la carrera.
- Puede ser seleccionado para participar en el Programa Institucional de Tutoría, que le otorgará un crédito complementario.
- Presenta las evidencias para la acreditación de la actividad complementaria al (a la) profesor(a) responsable.
- Debe presentarse en el lugar, fecha y hora señalada por el (la) profesor(a) responsable, para desarrollar la actividad complementaria que genera la evidencia, de no hacerlo, se le considera actividad complementaria no acreditada.
- Puede entrar en contacto con su coordinador de carrera para informarse de las opciones disponibles semestralmente para crédito complementario.
- Deberá cubrir los cinco créditos complementarios dentro de los primeros seis semestres, son un requisito para solicitar Residencias Profesionales.

Programa Institucional de Tutoría

La tutoría es un proceso de acompañamiento grupal o individual que un tutor brinda al estudiante durante su estancia en el Instituto, con el propósito de contribuir a su formación integral e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa; elevar los índices de eficiencia terminal, reducir los índices de reprobación y deserción.

El Estudiante que se le asigna tutoría se le llama tutorado.

Obligaciones y derechos del tutorado

- Recibe del Instituto la asignación de su tutor.
- Responde comprometidamente a la acción tutorial que le ofrece el Instituto.
- Asiste a las sesiones de tutoría individual y grupal que convoca su tutor, y participa en las actividades programadas.

- Atiende las indicaciones y sugerencias del tutor incluyendo la canalización a otras instancias.
- Recurre a su tutor cuando tenga la necesidad de atención tutorial.
- Retroalimenta con la información que le sea requerida y con propuestas para fines de evaluación de la acción tutorial y del PIT.
- Al cumplir con lo establecido en el programa, recibe un crédito de actividades complementarias.

Servicio de Atención Psicológica

Es un espacio de atención individual y personalizada para un proceso de crecimiento personal, que permita al alumno lograr mayor nivel de bienestar, produciendo un efecto positivo en sus resultados académicos.

Este servicio está disponible para todos los estudiantes que vean afectado su aprovechamiento escolar por motivos de: conflictos emocionales, crisis, cambios drásticos en su vida, fallecimiento de un ser querido, ansiedad, preocupaciones, etc.

Derechos y obligaciones del Estudiante

- Puede solicitar gratuitamente el servicio de atención psicológica desde el primer semestre.
- Acudirá al depto. de Desarrollo Académico a solicitar cita en un horario de 9:00 am a 2:00 pm.
- Elegirá de común acuerdo con la psicóloga/o la duración del proceso.
- Se compromete a cumplir con el compromiso de asistencia previamente establecido.

Información sobre idiomas

- Al final de carrera, para iniciar el trámite de titulación, el alumno deberá demostrar el 80 % de la competencia en el manejo del idioma inglés.

Las opciones para acreditar inglés como requisito de titulación son:

- Acreditar el programa de inglés en una Coordinación de Lenguas registrada ante TecNM.
(Programa de 6 niveles, se cubre en 3 años).

o bien

- Contar con alguna de las siguientes certificaciones:
 - Certificación GESE TRINITY nivel 7 en adelante.
 - Certificación ISE II TRINITY
 - Certificación CAMBRIDGE PET, FCE o CAE.
 - Certificación IELTS banda 5
 - Certificación TOEFL ITP de 490 en adelante.
 - Certificación TOEFL IBT 57 puntos en adelante.
 - CENNI banda 8 en adelante.



Coordinación de Lenguas Extranjeras

ESTUDIA INGLÉS



 Instituto Tecnológico de Culiacán
 itculiacan_ofi

☎ 713-38-04 Ext. 1411

<http://itculiacan.edu.mx>

Fecha de inscripción: Del 21 al 25 de agosto de 2017
Horario: De 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Requisitos de inscripción:

- Copia del acta de nacimiento
- Recibo oficial de pago del semestre a cursar
- 2 fotografías tamaño infantil

Realizar pago en banco Santander:

- Cuenta: 6550060964-7
- Cuota semestral: \$1,200 (estudiante ITC)
\$1,400 (estudiante externo)
- Referencia: NI + núm. de control + dígito verificador

Nota: Los requisitos anteriores son indispensables. No se inscribirá si trae documentación incompleta (sin excepción).

Examen de ubicación: Del 14 al 25 de agosto de 2017, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. Se requiere cita previa. Costo: \$150 (ITC)/\$174 (externos)

Inicio de clases de lunes a viernes: 28 de agosto de 2017
Inicio de clases sabatinas: 26 de agosto de 2017

(Se puede tramitar desde inicio de carrera.)

*Para mayor información acudir a la Coordinación de Lenguas Extranjeras.

IV. Lineamiento de acreditación de asignaturas

¿Cómo se evalúa en el Tecnológico de Culiacán?

Existen tres tipos de cursos:

- **Curso ordinario.** Cuando la asignatura se lleva por vez primera.
- **Curso de repetición.** Segunda ocasión que se cursa la asignatura.
- **Curso especial.** Cuando no acredita el curso de repetición (RC) y es la tercera vez que cursa la asignatura.

Duración de los cursos

Semestral: 16 semanas

Verano: 6 semanas

Sin importar el tipo de curso, existen dos oportunidades para acreditar cada unidad o competencia del curso.

✓ **Evaluación de primera oportunidad**

Evaluación que se realiza por primera ocasión para cada competencia específica.

✓ **Evaluación de segunda oportunidad.**

Evaluación de complementación que cumple con la integración de las evidencias no presentadas o incompletas y se realiza al finalizar el curso.

La escala de valoración es de 0 (cero) a 100 (cien) en cualquier oportunidad y la valoración mínima de acreditación es de **70 (setenta)**.

La calificación final se calcula con promedio aritmético. Es necesario acreditar todas las unidades para acreditar un curso.

En el caso del **Curso especial**, si el alumno no acredita será dado de baja definitiva del plan de estudios del instituto. Pudiendo reingresar una sola vez a un plan de estudios diferente, según las condiciones lo permitan.

Obligaciones y derechos del estudiante

- ✓ El estudiante de nuevo ingreso deberá cursar las asignaturas que le asignen.
- ✓ Participar en la evaluación diagnóstica y asistir a las sesiones de tutoría y/o asesoría académica que requiera.
- ✓ Concluir el plan de estudios en mínimo de 7 semestres y máximo 12, incluyendo los períodos en que no se haya reinscrito.
- ✓ Carga académica 20 créditos mínimo y 36 máximos. (Excepto residencia profesional y servicio social).
- ✓ Dar de baja asignaturas durante los primeros 10 días hábiles de haber iniciado el curso.
- ✓ Puede cursar en repetición sólo una vez cada asignatura y debe hacerlo en el siguiente periodo escolar que se ofrezca, siempre y cuando se ofrezca la asignatura.
- ✓ Puede solicitar baja temporal en la totalidad de asignaturas dentro de los 20 días hábiles a partir del inicio de los cursos.
- ✓ Evaluar a los profesores de las asignaturas que cursa.

Causas de baja definitiva

- ✓ No lograr la acreditación de una asignatura en curso especial.
- ✓ Haya agotado los 12 periodos escolares permitidos como máximo para concluir su plan de estudios.
- ✓ Contravenga las disposiciones reglamentarias alterando el funcionamiento de la institución en apreciación de la autoridad competente.
- ✓ Cuando el estudiante decida no continuar en la carrera.

Proceso de inscripción Agosto- Diciembre 2017

CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Lugar: Departamento de Servicios Escolares

Horario: De 09:00 a.m. a 02:00 p.m.

Fecha: 08 de agosto Carreras: Ing. en Energías Renovables e Ing. Industrial.

Fecha: 09 de agosto Carreras: Ing. Eléctrica, Ing. Electrónica, Ing. Industrial.

Fecha: 10 de agosto Carreras: Ing. Ambiental, Ing. Bioquímica, Ing.

Mecánica, Ing. Mecatrónica.

Fecha: 11 de agosto Carreras: Ing. en Gestión Empresarial, Ing. en Sistemas Computacionales, Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Nota: Este calendario está sujeto a cambios, los cuales se publicarán en la página www.itculiacan.edu.mx

PARA INSCRIBIRTE NECESITAS LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- ✚ Original y copia del certificado de bachillerato legalizado por Gobierno del Estado, en caso de ser egresado de un bachillerato estatal.
- ✚ Solo en caso de haber revalidado materias de otro bachillerato y tu certificado de terminación haga referencia deberás traer: Original y copia del dictamen de revalidación del bachillerato concluido.
- ✚ En caso de no contar con el certificado de bachillerato deberás traer:
- ✚ Kárdex con todas las materias aprobadas en original, firmado y sellado por las autoridades educativas.

- ✚ Constancia del certificado de bachillerato en trámite en original, firmado y sellado por las autoridades educativas.
- ✚ Comprobante de asistencia al curso de inducción.
- ✚ Carta compromiso para entrega del certificado de bachillerato. (Se solicita en el departamento de Servicios Escolares del IT de Culiacán).
- ✚ Original y copia del acta de nacimiento.
- ✚ Certificado médico original expedido por Centro de Salud.
- ✚ 1 copia de la CURP.
- ✚ 2 fotografías recientes tamaño infantil (a color o blanco y negro).
- ✚ Recibo oficial de pago de inscripción.

NOTA: Los siguientes documentos son parte de los requisitos y los solicitarás en el departamento de Servicios Escolares:

- ✚ Solicitud de inscripción.
- ✚ Contrato con el estudiante (2 originales).
- ✚ Carta de autorización de consulta del expediente.

PAGO DE INSCRIPCIÓN

Cuota: \$2,600.00

Banco: Santander

No. de cuenta: 65-50060964-7

No. de referencia: Prefijo + No. de control + dígito verificador Prefijo: NI (Nuevo Ingreso)

No. de control: Se publicará el día 7 de agosto en la página institucional:

www.itculiacan.edu.mx

Dígito verificador: Se publicará acompañado del número de control.

NOTA: No se recibirá documentación incompleta, sin excepción alguna